

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 317-2018-DFIEE.- Bellavista, 04 de octubre de 2018.- EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el Memorando N° 022-2018-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido el 04 de octubre de 2018 en Secretaría Académica de la FIEE, en el que solicita emitir la Resolución Decanal para designar a la "COMISIÓN DEL 52° ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA".

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 401° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; establece que, "La Universidad fomenta actividades culturales, artísticas y deportivas; auspicia, instituye y organiza los juegos florales, olimpiadas universitarias internas y otros certámenes relacionados, para coadyuvar el desarrollo integral de los estudiantes; asimismo, participa en las Olimpiadas Universitarias Nacionales organizado por el Instituto Peruano de Deportes (IPD)".

Que, con Memorando N° 022-2018-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido el 04 de octubre de 2018 en Secretaría Académica de la FIEE, en el que solicita emitir la Resolución Decanal para designar a la "COMISIÓN DEL 52° ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA"; la misma que estará conformada de acuerdo al siguiente detalle: Ing. Carmen Zoila Guillermina López Castro, como Presidenta; M.Sc. Ing. Luis Ernesto Cruzado Montañez, como miembro; Mg. Ing. César Augusto Santos Mejía, como miembro y M.Sc. Ing. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas, como miembro.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 189.22° del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1. **DECLARAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, la Designación de la "COMISIÓN DEL 52° ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA"; la misma que estará conformada por los siguientes miembros:

- |  |            |
|--|------------|
| • Ing. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO | PRESIDENTA |
| • M.Sc. Ing. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ   | MIEMBRO    |
| • Mg. Ing. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA        | MIEMBRO    |
| • M.Sc. Ing. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS | MIEMBRO    |

2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rector, Unidades Académicas Administrativas correspondientes, para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/LECM/sym

RD3172018

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ  
SECRETARIO ACADÉMICO

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA  
DECANO